



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las once horas con quince minutos del día nueve de enero del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de enero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación en su caso, del Préstamo al Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M. N.) de Ingresos Propios.
- V. Clausura de la sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DEL PRÉSTAMO AL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN) DE INGRESOS PROPIOS.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual tendrá el uso de la voz la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez Directora de Finanzas y Administración, quien nos expondrá el presente punto.

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Buenos días, como saben, el recurso Federal FORTAMUN es publicado los últimos de enero principios de febrero, por consiguiente, no se